



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de La Guardia el padrón de la tasa de recogida de basura del ejercicio de 2019 a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que consideren oportunas en el plazo de quince días.

La Guardia, 3 de junio de 2019.–El Alcalde, Javier Pasamontes Orgaz.

*N.º I.-2956*